

Plan de Acción de Promoción de la Salud en brote de Rabia.



MICHOACÁN

**Secretaría
de Salud**

Gobierno del Estado
2012 - 2015





Contenido

1. Definición de la enfermedad
2. Causas que la originan
3. Modo de transmisión o contagio
4. Signos y síntomas de la enfermedad
5. Medidas de prevención y promoción de la salud
6. La participación de la Presidencia Municipal

Rabia Humana

La rabia es una zoonosis de los mamíferos causada por el Lyssavirus (virus de la rabia).

Se transmite a través de mordedura o contacto directo de mucosas o heridas con saliva del animal infectado.

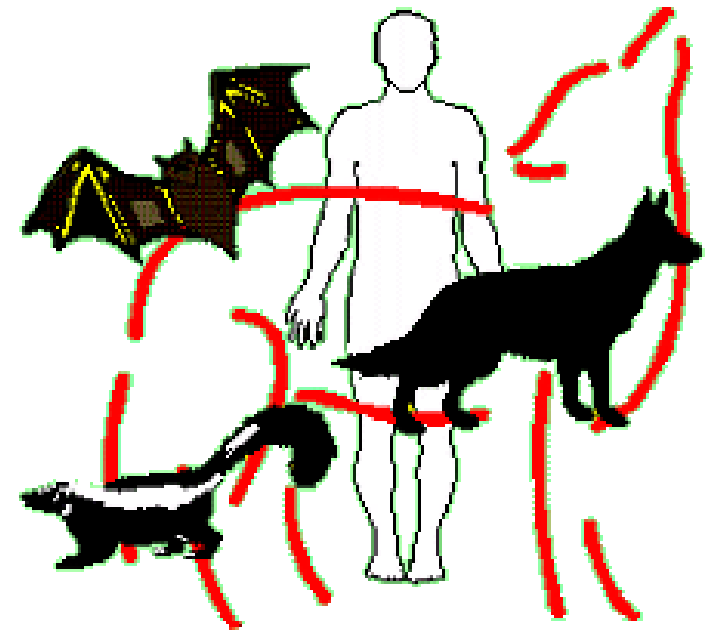
Se caracteriza por una irritación en el sistema nervioso central, seguida de parálisis y muerte.



Modo de Contagio de la Rabia

Se transmite al hombre por la saliva de animales infectados a partir de una mordedura, rasguño o lamedura sobre mucosa o piel con heridas.

Así, la rabia cuando se presenta en zonas urbanas comúnmente es transmitida por perros o gatos, mientras que en aglomeraciones rurales la transmisión es por murciélago, zorrillo, coyote y mapache, principalmente.



Síntomas de la Rabia

- Fiebre
- Dolor de cabeza
- Dolor o adormecimiento en el sitio de la mordedura
- Angustia y agresividad
- Molestia al aire, agua y luz
- Parálisis
- Salivación excesiva
- Deshidratación
- Delirio
- Convulsiones



Medidas Preventivas de la Rabia

- Vacuna a tu mascota cuando cumpla un mes de nacido, a los 3 meses de edad y posteriormente cada año después de su última vacuna, de por vida.
- Si tienes mascotas te invito a ser un “Dueño Responsable”; cuídala, aliméntala, báñala, ejercítala y vacúnala.
- Si tienes la sospecha de que en tu vecindario hay un animal infectado de rabia avisa a las autoridades competentes.
- Deposita la basura que contenga restos alimenticios en bolsas de plástico cerradas y botes con tapa mientras los recoge el camión recolector.
- Ante la agresión de un animal, acude a la Unidad Médica.



1.- Manejo de riesgos personales

En caso de presentarse un caso, el personal de salud en la consulta diaria darán a conocer los factores de riesgo al contraer la Rabia, de acuerdo a la edad, sexo, condición biológica-genética, aspectos culturales y situación laboral de los usuarios. Elaborara un plan individualizado de promoción y prevención.

Se hará de manera personal en la Unidad Medica o casa por casa.



2.- Desarrollo de Competencias en salud.

A través de los talleres Comunitarios el personal de salud lograremos:

- Socializar los conocimientos hacia la población.
- Fomentar valores, actitudes y aptitudes personales para salvaguardar la salud.
- Favorecer los determinantes positivos que se detecten durante la platica.
- Identificando los siguientes factores

¿Qué es la Rabia?
¿Cómo se Contagia?
¿Cómo se Previene?



3.- Participación Social para la acción comunitaria.

Se realizará reunión con las personas que integran las redes sociales para involucrarlas y lograr el empoderamiento de la localidad.

- Presidente Municipal y gabinete correspondiente
- Promoción de la Salud Estatal
- Jefe de Jurisdicción
- Coordinador Jurisdiccional de Promoción de la Salud
- Director de la Unidad de Salud o Responsable de la Unidad de Salud
- Comités Locales de Salud
- Actores Sociales (líderes comunitarios, jefes de manzana, etc.)



4.- Entornos Limpios y ordenados

Los entornos que nos interesa trabajar para controlar la aparición de casos de Rabia son:

- Viviendas.
- Vía pública.
- Mercados y Comercios.
- Sitios de trabajo.
- Otros. (Considerados por el Sector Salud como de riesgo)



5.- Abogacía

Es importante la realización de las siguientes actividades:

- Convocar la participación del gobierno municipal para la difusión y aplicación del plan emergente.
- Informar y hacer partícipe a las asociaciones protectoras de animales.
- Sensibilizar a las autoridades de la importancia de la movilización comunitaria.
- Extremar precauciones en cuanto a saneamiento, para actuar por zonificación de áreas, barrios, comunidades.
- Planificar las acciones conjuntamente con los sectores y autoridades responsables.



5.- *Mercadotecnia Social en Salud*

La Mercadotecnia Social en Salud, sirve para diseñar intervenciones con mensajes que educan, motivan e informan a los grupos objetivo logrando cambios de comportamiento, hábitos y actitudes que favorecen la salud. A través de:

- Carteles
- Lonas
- Recados Escolares
- Pinta de bardas
- Mensaje para perifoneo
- Trípticos y folleto informativo





Secretaría
de Salud
Gobierno del Estado
2012 - 2015



GRACIAS